|  |  |
| --- | --- |
| POLÍTICAS PÚBLICAS | |
| Ensayo – Trabajo Final | |
| Docente  Dra. C. Odalys Peñate López | Maestrante  I.S.C. Geovanni Pech Chayes |
| Las políticas públicas son “las sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones socialmente problemáticas | |
|  | |

**[](http://iapchiapas.org.mx/?p=1594)**

# Contenido

[INTRODUCCIÓN 2](#_Toc420784495)

[POLÍTICAS PÚBLICAS 3](#_Toc420784496)

[ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD 5](#_Toc420784497)

[LOS MÉTODOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS 7](#_Toc420784498)

[Métodos cuantitativos 7](#_Toc420784499)

[Las encuestas 7](#_Toc420784500)

[La observación 8](#_Toc420784501)

[Los registros, expedientes e informes 8](#_Toc420784502)

[Qué tipos de documentos 8](#_Toc420784503)

[CUALITATIVOS 9](#_Toc420784504)

[Entrevistas 9](#_Toc420784505)

[La observación 10](#_Toc420784506)

[La revisión documental 10](#_Toc420784507)

[CONCLUSIÓN 11](#_Toc420784508)

[BIBLIOGRAFÍA 12](#_Toc420784509)

# INTRODUCCIÓN

El estudio de las políticas públicas es muy importante para la ciencia política y la administración pública. Las explicaciones se basan en una revisión minuciosa de las fuentes originales.

Las políticas públicas pueden definirse como un curso de acción y flujo de información relacionado con un objetivo público, definido en forma democrática, las que son desarrollados por el sector público, y frecuentemente con la participación del sector privado.

Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas.

A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

Para que diseño de una política pública se lleve a cabo con éxito, es necesario considera ciertos pasos que a continuación se mencionan.

# POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas son “las sucesivas respuestas del Estado (del “régimen político” o del “gobierno en turno”) frente a las situaciones socialmente problemáticas (Vargas, 1994).

Esta definición deja en claro que en todos los idiomas con ascendencia latina: francés, alemán, italiano, portugués... y el castellano, se diferencian tres significados de la palabra política: (1) la “Política”, concebida como el ámbito de gobierno y de la sociedad humana (“Polity” en inglés) (2) la “Política”, entendida como la actividad de organización y lucha por el control del poder (“Politics”, en inglés) y (3) la “Política”, pensada como propósito y acción de un gobierno, expresada en políticas (públicas) y programas gubernamentales (“Policy”, en inglés) (Vargas, 1994).

Se deduce que las políticas públicas y la política es sinónimo de poder social. Pero mientras la política como ya hemos visto es un concepto amplio las políticas públicas es un catálogo de soluciones diversas para las situaciones socialmente problemáticas.

Las políticas públicas se elaboran y sustentan tomando en cuenta posturas políticas, filosóficas, sociales e ideológicas, previamente ya elaboradas. En base a todo lo ya formado, podemos a partir de allí determinar o calcular acerca de los posibles factores que fortalecen/debilitan y/o amenazan/apoyan la viabilidad y/o factibilidad de toda “Política Publica”

Por lo que determinamos que las políticas públicas no son un objetivo sino una herramienta para poder dar soluciones a una problemática social especifica. Así, cualquier iniciación, acercamiento o introducción al campo de las “Políticas Públicas” se debe hacer, primero, desde la conceptualización de lo público, y segundo, desde lo que es un “problema público”.

Los problemas públicos estarán siempre afectados por el 6 fueras que influirán de manera importante en ellos, y que deberán ser considerados para poder considerar y en su determinando momento realizar el análisis de dicho problema público, recordemos que los problemas sociales varían de un lugar a otro:

1. económico-sociales
2. político-sociales
3. culturales
4. tecnológicas
5. naturales
6. ecológicas o medioambientales
7. demográficas

Recordemos nuevamente que toda política pública se hace con un fin. Y esto es resolver los problemas que en la población (sociedad) se presente. Y como cada uno es diferente e influenciado por los factores a los que su entorno los someta, podemos con seguridad que una política será como una masa de hacer pan, adaptable al molde que le pongamos. Por lo que el análisis de dicho problema deberá ser lo más perfectamente posible, ya que en consecuencia la decisión tomada será la que determine realizar un cambio drástico y reducir los indicadores determinados para que dicha política sea llamada funcional. Es decir transportar al sector beneficiado de su estado actual a uno mucho mejor y de no ser así por lo menos llevarlos a niveles donde los problemas puedan ser más fáciles de manejar. Cabe mencionar que ha habido políticas fracasadas, por dos factores, uno de ellos el mal diseño y por defectos de la implementación de las políticas y por otro lado aceptar que los problemas públicos son más complicados de lo que parecían, de difícil manejo, pluridimensionales y cambiantes y que su atención concurren numerosísimos actores, con diversos interés, puntos de vista y motivaciones.

Obviamente el proceso de transición de un estado a otro depende tanto de la participación de la sociedad y del Estado, pero obviamente es el estado quien adoptara las posiciones más importantes ya que es a través de las políticas públicas donde el estado legitima y es el estado el medio que las políticas públicas utilizan para su desarrollo.

Si en embargo a pesar de todo lo bueno que las políticas públicas puedan al mejorar a través de acciones la calidad de vida del sector beneficiado, resolver inquietudes y corregir ambientes, mediante la transformación del entorno y la mejora de la distribución de los recursos y riqueza; no siempre encarnan este propósito sino que van diseñadas para ser mascaras para ocultar otras intenciones.

Una buena política pública de excelencia corresponde a aquellos curos de acción y flujos de información relacionados con un objeto político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados (Lahera, 2004).

# ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Esta etapa tiene como objetivo filtrar las ocurrencias de las ideas que pueden ser exitosas. Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados (Corzo, 2015).

Una propuesta de política pública es factible cuando tiene posibilidad de ser instrumentada en las circunstancias actuales de un particular entorno. El análisis de factibilidad requiere del trabajo conjunto de especialistas para generar una labor seria. Por lo que denominamos los siguientes factores:

1. Presupuestal
2. Socioeconómico
3. Legal
4. Político
5. Ambiental
6. Administrativo.

El análisis de ***factibilidad presupuestal*** permite identificar la disponibilidad de recursos para la implementación de la política pública que se está diseñando. Es decir contar con todo el financiamiento que sea necesaria para poder financiar cada parte y forma de actuar de la política pública.

El de ***factibilidad socioeconómica*** permite realizar la valoración económica y social de los costos y los beneficios de la política pública. Es decir que tanto pueda impactar si así fuese el sentido económico del ente social beneficiado.

El análisis de ***factibilidad legal*** permite verificar si las soluciones propuestas contravienen a algún mandamiento establecido en la Constitución, la normatividad o reglamentos específicos. Todo esto para que no pueda la propuesta ir en contra del ente normativo magno del país y así mismo cuidar cada una de las garantías individuales plasmadas allí, y no solo eso sino también pueda cumplir con todos los requisitos de las demás leyes en vigencia.

El análisis de ***factibilidad política*** permite conocer los intereses y el poder que tienen las personas, grupos u organizaciones que estarían tanto a favor como en contra de las propuestas de política pública. Esto es muy importante ya que de verse afectados los intereses de ciertos sectores pueda ser que en lugar de ser una propuesta favorable cause inestabilidad social en todo el país o región.

El análisis de ***factibilidad ambiental*** evalúa el impacto que las propuestas de política pública generarán en el medio ambiente.

El análisis de ***factibilidad administrativo*** permite valorar los recursos organizaciones y técnicos con los que se dispondrá para la implementación de una propuesta con base en la estructura organizacional bajo la que operará. Es decir si la institución o instituciones involucradas podrán soportar la carga de trabajo generada por la propuesta.

# LOS MÉTODOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS

Hay tres métodos generales para la recopilación de información: las preguntas a las/los informantes, la observación y la revisión documental. Cada uno puede ser utilizado para recopilar información cualitativa o cuantitativa, dependiendo de las herramientas específicas empleadas (Jubb, 2015).

## Métodos cuantitativos

Los métodos cuantitativos se distinguen por medir valores cuantificables, que pueden ser frecuencias, porcentajes, costos, tasas y magnitudes, entre otros.

La información recopilada a través de estos métodos permite:

* Reportar sobre los indicadores e
* Informar sobre la implementación de leyes y políticas públicas donde se quiere conocer porcentajes o información representativa para la totalidad de la población o una comunidad en general.

### Las encuestas

Las encuestas son un método utilizado frecuentemente para medir tanto las vivencias de las personas como sus opiniones. Los tipos de encuestas se diferencian por: los instrumentos que se aplican –por ejemplo, existen varios instrumentos o tests aplicados en las ramas de salud y psicológica para analizar diferentes formas de violencia–; el tipo de muestra que se selecciona (transversal o longitudinal); la unidad de análisis (si son personas de la población en general o clientes de un servicio); y las maneras de procesar los datos (estadísticas descriptivas o probabilísticas, donde se puede estudiar las asociaciones entre dos o más variables) (Nardi, 2006).

Otros métodos cuantitativos similares son los censos y las entrevistas cuantitativas. En un censo se entrevista a cada unidad de una población específica. Esto podría ser idóneo para conocer las experiencias y percepciones de una comunidad pequeña específica identificada en términos geográficos o sociales (socioeconómico, sexual, étnico, etc.). Las entrevistas que arrojan datos cuantitativos pueden ser entrevistas de salida de un servicio o institución donde el instrumento tiene pocas preguntas con repuestas cerradas. Éstos pueden servir para recopilar datos sobre la calidad de los servicios.

### La observación

Se utiliza para medir aspectos cuantificables de comportamientos. Puede ser directa o indirecta (se refiere a si la población se da cuenta que está siendo observada) y es normalmente no participativa (la persona que investiga queda al margen de la acción y no comunica con las personas observadas durante la aplicación del instrumento). Este método es útil para medir aspectos cuantificables de servicios (tiempo de espera, aplicación de ciertos protocolos, etc.) y también para la planificación urbana (uso de infraestructura, lugares, productos o servicios en el tiempo). Sirve de mucho para analizar diferentes aspectos de la calidad de los servicios y también para diferentes temas relacionados con la violencia en las ciudades.

### Los registros, expedientes e informes

Los registros institucionales pueden ser una fuente más fiable de datos si los problemas señalados en la primera sección son corregidos. Por ejemplo, habría que revisar las categorías según la normativa nacional, regional e internacional; establecer coherencia entre los registros de todas las instituciones policiales-judiciales, preferiblemente a través de un sistema único de información con ficha única; recopilar y publicar información sobre todas las categorías relevantes para las diferentes formas de violencia y desglosar las categorías según las opciones necesarias (relación con el agresor; uso de arma; perfil sociodemográfico de la víctima y el agresor, entre otros); brindar un entrenamiento adecuado en el llenado de las fichas y el uso de la base de datos; realizar procesos de sensibilización y formación en seguridad ciudadana con enfoque de género para mejorar el trato de las usuarias.

Los registros de las instituciones sirven para estudiar el flujo del acceso a la justicia, la solicitud y aplicación de las medidas de protección, entre otros procesos. Donde hay sistemas de información únicos, con fichas únicas, estos análisis son mucho más fáciles de realizar y se espera que los datos sean más fiables.

### Qué tipos de documentos

Se puede utilizar casi cualquier documento o serie de documentos para recopilar datos cuantitativos. Los informes institucionales brindan cierta cantidad de información útil, pero muchas veces recogen una proporción pequeña de toda la información incluida en los expedientes. Acceder a los expedientes permite hacer análisis más profundos, además de medir la calidad de la recopilación, procesamiento y el análisis de la información, como parte de un proceso para corregir vacíos y sesgos en el sistema de información, los protocolos y la actuación de profesionales y operadores/as. Los informes financieros permiten hacer análisis de la ejecución financiera y análisis de eficiencia. También los informes institucionales brindan insumos para analizar aspectos de la transversalización de género, por ejemplo el porcentaje de hombres y mujeres en el personal y su ubicación por rango y tipo de cargo (operativo, administrativo, etc.) Los artículos de prensa y otros medios de comunicación también aportan a los análisis cuantitativos.

## CUALITATIVOS

Los métodos cualitativos son utilizados para hacer interpretaciones y análisis de experiencias, percepciones y valores donde se profundiza en el contenido.

Normalmente se aplica los métodos cualitativos a una muestra relativamente pequeña para poder indagar mucho más en sus experiencias. Los datos recopilados a través de estos métodos pueden ser utilizados para:

* responder a indicadores; para ilustrar experiencias y opiniones con citas textuales;
* conocer y analizar la secuencia de eventos, relaciones de causa y efecto o cómo las percepciones afectan las decisiones tomadas;
* construir historias de vida; o
* hacer un análisis narrativo de discursos (por ejemplo, para identificar si operadores/as tratan a las mujeres en situación de violencia de una manera que defiende y promueve el ejercicio de sus derechos o le culpabiliza).

A veces se considera que los métodos cualitativos son más coherentes con la autonomía o el empoderamiento de las mujeres por lo que todavía muchas estadísticas invisibilizan a las mujeres. También son aptos para distinguir las voces de las participantes de las del equipo de investigación o de resaltar las experiencias y percepciones de mujeres marginadas por relaciones de poder interseccionales.

### Entrevistas

El tipo de entrevista y de pregunta depende de: la cantidad de personas involucradas; el formato (entrevista, grupo focal, taller); la cantidad de informantes; la discrecionalidad en el orden de las preguntas y la estructura formal y las opciones para las respuestas.

Estas entrevistas son idóneas en muchas situaciones, por ejemplo, para recoger información que no está disponible en archivos o informes; o para conocer las experiencias y percepciones de sectores de la población que son más vulnerables o marginados, particularmente mujeres migrantes o desplazadas, víctimas de trata, en situación de conflicto, mujeres afrodescendientes o indígenas, personas de la comunidad LGBTI o víctimas de violencia sexual, entre otras.

### La observación

Se puede aplicar una gran variedad de instrumentos para hacer la observación. La observación cualitativa puede ser directa o indirecta, participativa o no participativa, aunque normalmente es directa y hay algún nivel de interacción entre las dos partes. Se aplica para conocer la calidad u otro aspecto de los servicios; la formación; procesos grupales de organización o incidencia. Un ejemplo son las caminatas o las auditorías de seguridad. Es un instrumento participativo aplicado con diversos miembros de la comunidad y dirigentes, quienes caminan por espacios públicos en la ciudad, tanto de día como de noche para conocer los riesgos.

### La revisión documental

La revisión documental es uno de los métodos principales de la investigación que se utiliza para recoger información secundaria (información recopilada por otra persona/institución). Puede ser el único método aplicado, por ejemplo para averiguar si hay coherencia entre la normativa internacional y los servicios y programas nacionales y locales, o para comparar programas entre varias jurisdicciones.

También puede ser el primer paso de una investigación, en el cual se recoge y analiza toda la información existente como insumo para el segundo paso, que podría ser la observación de la implementación de un protocolo de servicios, o consultas con comunidades específicas para saber si una política está dando una respuesta efectiva a sus necesidades de seguridad. Los documentos abarcan, además de los textos escritos, todos los medios, incluyendo audio-visual y digital.

# CONCLUSIÓN

El estudio de las políticas públicas es mucho más que “POLÍTICO” y en realidad ni siquiera se necesita serlo para inmiscuirse en el amplio mundo académico que estas ofrecen. Nuestra disciplina es de una esencia tan minuciosa, que permite la combinación de oficios durante su desarrollo. Por lo que un experto en el diseño de políticas publicas debe de aplicar todas las metodologías y herramientas que la ciencia le pueda proveer. Por lo que dependerá de nosotros no crear propuestas que el día de mañana sea un “elefante blanco” más dentro de la historia de nuestro país.

# BIBLIOGRAFÍA

Corzo, M. J. (29 de mayo de 2015). *IEXE. Escuela de Politicas Publicas*. Obtenido de http://www.iexe.edu.mx/blog/como-disenar-una-politica-publica.html

Jubb, N. (29 de mayo de 2015). *Biblioteca de la Escuela Virtual, PNUD.* Obtenido de http://escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac\_css/index.php?lvl=author\_see&id=646

Lahera, E. (2004). *Politica y politicas publicas.* Santiago de Chile: CEPAL. Naciones Unidas.

Vargas, C. S. (1994). *POLITICAS PUBLICAS.* MEXICO: CAASA.